

Interponen recurso en Tribunal local

Verónica Juárez Piña, ex-candidata a una senaduría por el PRD, acudió al Tribunal Electoral de la Ciudad de México a presentar un juicio electoral, contra la definición del Instituto Electoral capitalino “por haber otorgado diputados plurinominales de más a Morena”.

Sin embargo, en una serie de mensajes publicados en la red social X, Juárez Piña acusó que autoridades del Tribunal se negaban a recibirla.

“Lo que encontramos es que cuando queríamos entrar, nos cerraron esta puerta, y no hay quien nos dé noticia, ni quien nos atienda de qué es lo que procede”, comentó en un mensaje. Horas después, Juárez Piña fue recibida y que el magistrado Osiris Vázquez Rangel ofreció una disculpa y admitió que no fue adecuado.

— Hilda Castellanos

